



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO
2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día cuatro de enero del año dos mil veintidós, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la primera sesión extraordinaria del año 2022 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 07/2021 de fecha treinta de diciembre de dos mil veintiuno;
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la ratificación de la creación del Instituto Municipal de las Mujeres Pahuatlán, Puebla;
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la designación de la Lic. Griselda Alfaro Rodríguez, como directora de la Instancia de las Mujeres "Instituto Municipal de las Mujeres Pahuatlán, Puebla";
7. Lectura, discusión y en su caso aprobación respecto a la autorización expresa de este cuerpo edilicio a la Lic. Griselda Alfaro Rodríguez para suscribir contratos o convenios que sean necesarios para el logro de los objetivos del Instituto Municipal de las Mujeres, Pahuatlán, Puebla;
8. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 08 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutiveos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria de cabildo 07/2021 de fecha treinta de diciembre de dos mil veintiuno.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

De acuerdo a lo expresado en el punto anterior y dispensada la lectura del presente punto, procedo a someter a consideración de este Honorable Cabildo, la aprobación del acta en estudio, pidiendo al Secretario del Ayuntamiento se sirva someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Consecuentemente, se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento la aprobación del presente punto, solicitando que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la ratificación de la creación del Instituto Municipal de las Mujeres Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Con fecha veintiséis de febrero de 2014 el Ayuntamiento Municipal para la administración 2014-2018, mediante sesión extraordinaria de cabildo, acuerda la creación del Instituto Municipal de las Mujeres Pahuatlán, Puebla, sin embargo, con la finalidad de brindar un verdadero impulso y seguimiento a dicha instancia, se tiene a bien proponer la ratificación de la creación del Instituto Municipal de las Mujeres en nuestro municipio, y con esto satisfacer las necesidades específicas tanto de mujeres



como de hombres. Lo cual, incluye dimensiones políticas, de programación, de gestión de recursos, financieros y administrativos. El objetivo es erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres. Las actividades específicas con mujeres deben contribuir al logro de la equidad. Poner énfasis en cambiar el enfoque básico de la intervención, más que desarrollar una serie de actividades paralelas.

Uno de los objetivos, es fortalecer la autonomía económica de las mujeres, la capacidad de ellas para generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. El trabajo remunerado da a las personas un ingreso económico que les permite adquirir bienes y servicios, es decir, el impacto no es solo para las mujeres, sino para las familias y las comunidades. Resulta de vital importancia y una obligación por parte de esta autoridad municipal, impulsar y fortalecer todas aquellas acciones que contribuyen con el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres de nuestro municipio y este programa representa uno de los pasos a seguir para lograr dicho objetivo, por lo que sin más que aportar, me permito solicitarle al Secretario del Ayuntamiento, se sirva someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Atendiendo a lo expuesto en el presente punto del orden del día, formulo la petición al presente cuerpo edilicio, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación de la designación de la Lic. Griselda Alfaro Rodríguez, como directora de la Instancia de las Mujeres "Instituto Municipal de las Mujeres Pahuatlán, Puebla".

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

En estrecha relación con el punto quinto del orden del día de la presente sesión, resulta necesario que, para una correcta dirección y coordinación de las acciones que habrán de implementarse derivado de la instauración del Instituto Municipal de las Mujeres para nuestro municipio, se realice la designación de la persona encargada de dirigirla, persona que deberá compartir la misión y visión del Instituto, por lo que, para tal efecto me permito designar para ocupar dicha encomienda a la Lic. Griselda Alfaro Rodríguez.

Atento a lo anterior, solicitó al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Puesto a su consideración, solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.



VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación respecto a la autorización expresa de este cuerpo edilicio a la Lic. Griselda Alfaro Rodríguez para suscribir contratos o convenios que sean necesarios para el logro de los objetivos del Instituto Municipal de las Mujeres, Pahuatlán, Puebla.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Resulta congruente que para el sano desarrollo de las actividades que habrá de realizar la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, Pahuatlán, Puebla, se le otorguen facultades para suscribir contratos y convenios en representación del Instituto, lo anterior con la finalidad de agilizar los trámites que resulten necesarios para alcanzar el objetivo para lo cual fue creado dicho instituto, sin embargo, dichas atribuciones tendrán su limitante de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal y los ordenamientos legales que resultaren aplicables.

Por lo que, sin más por el momento, solicito al Secretario del Ayuntamiento someterlo a votación.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

Puesto a su consideración, solicito que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.


En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la primera sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, a las doce horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024


C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública


C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024




REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024


C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024


C. Lizbeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos


C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública




REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024


C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales


C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



Sesión extraordinaria de Cabildo número 01/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 7 de 7



**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024**

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos
Municipales



**REGIDURÍA DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024**



**SÍNDICO
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024**

C. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento



**SECRETARÍA
GENERAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024**

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la primera sesión extraordinaria del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 01/2022 celebrada el día 04 (cuatro) de enero del año 2022 (dos mil veintidós), en el salón del Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.